



## Convocatoria

# “Proyecto Día E y Día E de la familia 2017.”

*Equipo de trabajo*

**Aspectos pedagógicos**

Mónica Lucía Suárez Beltrán

Poliana Otálora

**Marco legal**

Tatiana Jiménez Hoyos

**Revisor Jurídico**

Pedro Micán

**Convocatoria (operativo)**

Adriana García-Herreros

Isabel Cristina Ortiz

Diana Quiceno

Junio, 2016

**Contenido**

I.	Presentación de la convocatoria .....	4
1.1.	Antecedentes de la convocatoria.....	4
1.2.	En qué consiste la convocatoria .....	5
1.3.	A quién está dirigida la convocatoria “Proyecto Día E 2017” .....	5
1.4.	Objetivo de la Convocatoria .....	5
1.5.	Incentivos que se entregarán .....	6
II.	Condiciones de participación .....	6
III.	Condiciones del proyecto pedagógico a presentar .....	6
3.1.	Título y marco narrativo.....	7
3.2.	Presentación de la Propuesta.....	7
	Formato.....	7
3.3.	Objetivos .....	7
3.4.	Contenidos .....	8
3.5.	Estructura de la Guía didáctica o el Manual para rectores .....	8
3.6.	Fuentes bibliográficas .....	8
3.7.	Propuestas de integración curricular y formas de uso pedagógico .....	8
IV.	Proceso de evaluación .....	8
V.	Fases de construcción del Día E y Día E de la familia .....	10
5.1.	Cronograma de la convocatoria .....	11
	ACTIVIDAD .....	11
	FECHA .....	11
	Apertura de la convocatoria.....	11
	Junio 30 de 2016 .....	11
	Cierre de la convocatoria 12:00 am .....	11
	Agosto 31 de 2016.....	11
	Atención de preguntas e inquietudes .....	11
	Julio 1 – Agosto 26 de 2016.....	11
	Primera eliminatoria.....	11
	Septiembre 1 – 9 de 2016 .....	11
	Notificación de clasificados primera eliminatoria .....	11
	Septiembre 12 de 2016 .....	11
	Segunda eliminatoria.....	11
	Septiembre 12 – 16 de 2016 .....	11
	Notificación de clasificados segunda eliminatoria .....	11
	Septiembre 19 de 2016 .....	11
	Final .....	11
	Septiembre 19 – 23 de 2016 .....	11

Notificación ganador .....	11
Septiembre 26 de 2016 .....	11
VI. Condiciones generales de la convocatoria “Proyecto Día E 2017” .....	11
6.1. Requisitos .....	11
6.3. Compromisos de la Institución Educativa .....	12
VII. Aspectos legales y de organización .....	13
7.1. Propiedad Intelectual .....	13
7.2. Normas de control y seguridad .....	13
7.3. Limitación de responsabilidad .....	13
7.4. Otras normas de la convocatoria .....	13
7.5. Formulación de inquietudes.....	14
VIII. Anexos .....	15

## I. Presentación de la convocatoria

El Ministerio de Educación Nacional, en el marco del Programa Colombia la Mejor Educada 2025 y de la misión y competencia de la Dirección de Calidad de Educación Preescolar, Básica y Media y la Subdirección de Referentes y Evaluación de la Calidad Educativa del Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media, presenta la Convocatoria denominada “**Proyecto Día E 2017**”.

Esta convocatoria va dirigida a todos los colegios del país, tanto públicos como privados, con el propósito de brindarle a las instituciones educativas la oportunidad de proponer la jornada de desarrollo del Día de la Excelencia Educativa (Día E y Día E de la familia) para el año 2017. Con esta convocatoria el Ministerio de Educación Nacional busca destacar las propuestas que pueden realizar los colegios para orientar el Día E y el Día E de la familia pensando en cada directivo, docente y estudiante del país, para continuar la Ruta hacia la Excelencia educativa.

### 1.1. Antecedentes de la convocatoria

En el marco de política para el sector de la educación del Plan de Gobierno 2014-2018, se plantea un país solidario, incluyente y de oportunidades para todos, por lo anterior la prioridad serán los niños y la calidad del sistema educativo. La construcción de un país de oportunidades, requiere acelerar el fortalecimiento del sistema educativo como herramienta de transformación de la sociedad.

Para lograrlo, en el Plan de Gobierno a través del decálogo por la Educación se reitera la meta de convertir a Colombia en el país mejor educado de América Latina en el 2025, convirtiéndose en uno de los ejes fundamentales para el desarrollo y la prosperidad en Colombia a partir de la educación gratuita, unificada y de excelente calidad.

El Día E ha sido una oportunidad para que todo el equipo de cada colegio se concentre en saber cómo están sus procesos y resultados, y pueda acordar acciones conjuntas para alcanzar la Excelencia Educativa, con el apoyo de las Secretarías de Educación y el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Igualmente, en el año 2016 la Jornada del Día E tuvo como propósito principal realizar un espacio de reflexión nacional acerca de lo que se ha venido trabajando en los colegios, para establecer acciones conjuntas sobre tres elementos clave que abordó el Taller:

- Reconocer metas y acciones que los colegios han planteado de cara a la excelencia desde el Índice Sintético de Calidad Educativa –ISCE- y el Mejoramiento Mínimo Anual –MMA-
- Consolidar estrategias pedagógicas propias y las ofrecidas por el Ministerio de Educación Nacional como apoyo a los colegios en el reconocimiento de fortalezas y dificultades.
- Identificar el Ambiente de aula como un elemento del componente de Ambiente escolar que puede ser parte fundamental del contexto de prácticas pedagógicas y aprendizajes de los estudiantes.

Posterior a cada una de las jornadas se propusieron dos encuestas a ser diligenciadas por docentes, directivos, directivos docentes y padres de familia. Esto con el fin de poder evidenciar cómo se vivió el Día E y Día E de la Familia en cada uno de los colegios del país, y poder identificar también los aspectos

que han tenido acogida por parte de la comunidad educativa y también aquellos en los que aún existe oportunidad de mejora. Estas encuestas arrojaron entre otros resultados, el deseo por parte de los docentes en mejorar la pedagogía de los talleres y poder ser partícipes de los mismos para sentirse así más identificados en los planteamientos y actividades propuestas por el Ministerio de Educación. En consecuencia, se define la importancia de que los colegios sean gestores del Día E y Día E de la familia 2017.

## **1.2. En qué consiste la convocatoria**

La convocatoria “Proyecto Día E 2017” se realiza para todos los colegios a nivel nacional de tal manera que aquellos que quieren participar presenten un proyecto pedagógico que desarrolle la propuesta del Día E y Día E de la familia 2017.

Una vez se seleccione el equipo del Colegio que presente la propuesta más acertada según los criterios del MEN, **los maestros participantes de los colegios ganadores pasarán a realizar el documento borrador de los talleres Día E y Día E familia, con asesoría del MEN.**

## **1.3. A quién está dirigida la convocatoria “Proyecto Día E 2017”**

Podrán postularse a la presente convocatoria los colegios del sector oficial y privado de Educación Preescolar, Básica y Media a nivel nacional. Los postulantes deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento y serán preseleccionados por tener el mayor puntaje según los criterios establecidos en la Matriz de Evaluación para la selección. Cada colegio deberá conformar un equipo de trabajo constituido por los siguientes integrantes:

1. Un Directivo docente
2. Cuatro docentes (Un representante de cada nivel: Preescolar, básica primaria, básica secundaria y media), o de acuerdo a los niveles con que cuente el colegio.
3. Opcional, contar con la participación de un padre de familia y un estudiante.

## **1.4. Objetivo de la Convocatoria**

El objetivo central de la convocatoria “Proyecto Día E 2017” es participar en la construcción del Día E y Día E de la familia, al proponer proyectos pedagógicos que evidencien un trabajo desarrollado por su comunidad educativa, a partir de las bases establecidas por el Ministerio de Educación. Dichas propuestas serán evaluadas por el Ministerio de Educación Nacional, para ser seleccionadas. Los docentes participantes del colegio ganador recibirán incentivos y serán coautores de los materiales del Día E y Día E de la familia, año 2017.

Invitamos a todos los colegios del país a participar con sus propuestas pedagógicas, que harán del Día E y Día E de la familia 2017 **una construcción colectiva realizada en contexto** para todos los estudiantes del país.

### 1.5. Incentivos que se entregarán

El colegio y los postulantes que hacen parte del equipo seleccionado, recibirán incentivos académicos y/o pedagógicos sorpresa, además de figurar como coautores en los materiales del Día E y Día E Familia 2017.

## II. Condiciones de participación

1. Ser docente con asignaciones académicas en Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y/o Media de un colegio oficial o privado.
2. Cada uno de los miembros del equipo postulante debe estar vinculado actualmente en un colegio en calidad de directivo, docente, padre de familia de estudiante y estudiante.
3. Los colegios podrán inscribir en sus equipos participantes a miembros de la comunidad educativa que no tengan sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales, ya sea por su vinculación con instituciones educativas o entidades públicas o privadas.”
4. Cumplir con todas y cada una de las actividades programadas en el marco de esta convocatoria.
5. Gestionar con la Secretaría de Educación y Rector el permiso y apoyo de en la participación activa de la convocatoria (Ver Anexo No 4)

## III. Condiciones del proyecto pedagógico a presentar

Cada colegio puede presentar un proyecto pedagógico que se desarrolle dentro de la temática ***La lectura y la escritura como parte de los planes de acción curricular*** que construya su comunidad educativa, con los siguientes requerimientos establecidos por el MEN:

1. Título y marco narrativo
2. Presentación (justificación, descripción y características)
3. Objetivos
4. Contenidos
5. Estructura de la Guía didáctica o el Manual para rectores
6. Fuentes bibliográficas
7. Propuestas de integración curricular y formas de uso

Estos requerimientos serán la referencia esencial para la evaluación y selección de la mejor propuesta.

### **3.1. Título y marco narrativo**

#### **Título**

El título debe definir con precisión el tema y alcance de la propuesta del Día E y Día E de la familia. Se sugiere un título atractivo que motive al lector y a la comunidad educativa a generar acciones frente al proyecto.

#### **Marco narrativo**

En este punto se plantea la temática que sugiere el motivo que enmarcará el taller (Por ejemplo, en el Día E 2015 fue el fútbol en relación con el mundial y en el año 2016 fueron los Juegos Olímpicos).

Se explicitan en el marco narrativo (espacios, lugares, temas, motivos y personajes) y marco conceptual (conceptos e ideas a utilizar) y el modelo en el que se inscribe el proyecto y cuyas estrategias serán la base de la presente propuesta.

### **3.2. Presentación de la Propuesta**

#### **Formato**

La propuesta debe ser cargada en la plataforma <http://superate20.edu.co/convocatoria/> formato PDF, con hojas numeradas en letra Arial tamaño 12 a espacio sencillo. La propuesta debe tener un máximo de 10 hojas.

#### **Justificación**

Se refiere a la argumentación de la necesidad que se plantea a partir de las jornadas de Día E y Día E de la familia y de su objetivo principal: mejorar los aprendizajes de los estudiantes y la calidad educativa de los colegios colombianos. Se describe la propuesta en términos de su aporte, relevancia y pertinencia en esta jornada de reflexión nacional.

#### **Descripción**

Se requiere una descripción detallada del diseño, metodología e implementación de la propuesta.

#### **Características**

Definir participantes, recursos humanos y físicos, un tiempo determinado de ejecución de la propuesta.

### **3.3. Objetivos**

Se debe mostrar una relación clara y consistente con el marco narrativo y la justificación específicamente. Los objetivos deben ser claros y verificables para analizar el resto de la propuesta y

facilitar la estructuración de la metodología. Se sugiere formular un solo objetivo general, coherente con lo anteriormente planteado, y, un mínimo de cuatro objetivos específicos que sean necesarios para lograr el objetivo general. Deben estar redactados en infinitivo.

### **3.4. Contenidos**

Estructurar de manera organizada y coherente los contenidos temáticos que se van a integrar en el proyecto.

### **3.5. Estructura de la Guía didáctica o el Manual para rectores**

Realizar una guía o macro estructura del Manual para rectores Día E y Día E de la familia que contemple su organización, nombres de los momentos y actividades (pueden orientarse en la estructura del manual de 2016). Al inicio del documento debe ir un texto que sustente didácticamente la guía. Esto quiere decir que deben realizar un índice temático de lo que tendrán los Manuales, sin desarrollar aún su contenido, pero con la debida explicación de cada uno de ellos.

### **3.6. Fuentes bibliográficas**

Se relacionan las referencias bibliográficas utilizadas para la formulación del proyecto. Se recomienda usar normas APA.

### **3.7. Propuestas de integración curricular y formas de uso pedagógico**

Hace referencia a la forma en que se organizan los contenidos del currículo en actividades que favorecen la integración de los aprendizajes. El proyecto debe contemplar la revisión de las estrategias que le permitan a los colegios establecer relaciones significativas entre los contenidos entre las áreas, los resultados y los análisis que ofrece el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) en cada uno de sus componentes, integración de los referentes que ha diseñado el Ministerio de Educación Nacional para su implementación (contenidos en la caja de materiales del Siempre Día E: Matriz de referencia, Informe por colegio, DBA, Orientaciones pedagógicas) y un plan o ruta de mejoramiento. El documento proyecto debe desarrollar este eje dentro de su propuesta para el Día E y Día E de la familia.

## **IV. Proceso de evaluación**

El proceso de evaluación inicia con la recepción del proyecto en medio magnético antes del vencimiento del plazo de la presentación del mismo. Se harán tres eliminatorias con rigurosos criterios

de evaluación que se darán a conocer previamente con esta convocatoria. Cada una de las eliminatorias se desarrollará así:

- Se entregarán los proyectos con la estructura y fechas establecidas por el Ministerio de Educación en el numeral 3.
- En la primera eliminatoria los jurados serán profesionales de la Dirección de Calidad del MEN, los cuales seleccionaran las propuestas presentadas con la documentación formal, la propuesta completa y que cumplan con las condiciones previstas en el **anexo 5**.
- En la segunda eliminatoria, los evaluadores serán profesionales de la Dirección de calidad del MEN, los cuales seleccionaran los mejores proyectos que cumplen con las condiciones previstas en el **anexo 6**.
- Para la eliminatoria final, se contará con expertos nacionales e internacionales en el campo de la educación.
- Una vez seleccionado el proyecto ganador, el equipo de docentes debe **desarrollar la propuesta de Manual para rectores Día E y Día E de la familia**. En el proyecto inicial ha sido planteada su estructura y contenidos, así como su marco narrativo, ahora podrán desarrollar el contenido, apoyados con el equipo asesor del MEN.

#### 4. 1 Primera eliminatoria

En esta primera fase, una vez cerrada la convocatoria y para garantizar la transparencia del mismo, se verificará la documentación de acuerdo a lo establecido en esta cartilla y clasificará las propuestas en los siguientes estados:

- **Propuestas habilitadas:** aquellas presentadas con la documentación formal, la propuesta completa y que cumplan con las condiciones previstas en el **anexo 5**.
- **Propuestas rechazadas:** aquellas que NO presentan la documentación formal, que no presentan la propuesta completa o que no cumplen con las condiciones previstas en esta cartilla.

Al final, se seleccionarán los proyectos que cumplan según los criterios de evaluación establecidos en el presente documento.

#### 4.2. Segunda eliminatoria

En esta segunda fase, las propuestas seleccionadas en la primera eliminatoria serán evaluadas por profesionales de la Dirección de calidad del MEN que deliberarán y recomendarán la selección de aquellos proyectos que cumplen con las condiciones previstas en el **anexo 6**.

Clasificarán a la fase final aquellos proyectos que en esta evaluación obtengan una puntuación mayor o igual a 10.

El mayor puntaje alcanzado por cada propuesta será de 16.

#### 4.3. Final

En esta última fase cada equipo de trabajo sustentará ante los expertos nacionales e internacionales los proyectos.

Los expertos evaluarán la sustentación de acuerdo a los criterios del **anexo 6** y con base a ello darán el veredicto final.

## V. Fases de construcción del Día E y Día E de la familia

Las fases de diseño y desarrollo de los Talleres, en las cuales participarán como constructores o apoyo los docentes y directivos del equipo seleccionado son las siguientes:

Fase	Descripción	Rol del equipo seleccionado	Fecha
Proyecto pedagógico	Presentación del proyecto pedagógico con los criterios dados en el MEN	Postulante	Junio 30 – agosto 31 de 2016
Selección del proyecto ganador	Eliminatorias en tres fases.	Seleccionado	Septiembre 26 de 2016
Texto Manual para rectores Día E y Día E de la familia 2017	Elaboración de los Manuales con asesoría del MEN	Coautor	Septiembre 27 – octubre 28 de 2016
Pilotajes Versión preliminar de los Talleres Día E y Día de la familia	Validación del contenido propuesto en Entidades Territoriales	Apoyo	Octubre 31 – noviembre 4 de 2016
Ajustes según validación	Revisión y ajustes, para adecuar los Talleres según resultados del pilotaje	Apoyo	Noviembre 5 – 11 de 2016
Diagramación	Proceso de diseño y diagramación de los talleres y Material de apoyo	N/A	Octubre 1 de 2016 – 31 enero de 2017
Organización de la Jornada Día E y Día E de la familia 2017	Actividades operativas para la Jornada a nivel Nacional	N/A	Enero 2 – marzo 26 de 2017
Realización Jornada Día E y Día E familia	Acompañamiento a los colegios para el desarrollo del Día E y Día E de la familia	Participantes	Marzo 29 – abril 1 de 2017

### 5.1. Cronograma de la convocatoria

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	Junio 30 de 2016
Cierre de la convocatoria 11:59 pm	Agosto 31 de 2016
Atención de preguntas e inquietudes	Julio 1 – Agosto 26 de 2016
Primera eliminatoria	Septiembre 1 – 9 de 2016
Notificación de clasificados primera eliminatoria	Septiembre 12 de 2016
Segunda eliminatoria	Septiembre 12 – 16 de 2016
Notificación de clasificados segunda eliminatoria	Septiembre 19 de 2016
Final	Septiembre 19 – 23 de 2016
Notificación ganador	Septiembre 26 de 2016

### VI. Condiciones generales de la convocatoria “Proyecto Día E 2017”

Los anteriores requisitos, deben ser cargados al formulario que se encuentra alojado en el Edusitio Siempre Día E en el Portal Colombia Aprende hasta las 11:59p.m del día 31 de agosto 2016, el cargue que se realice después de esta fecha no se tendrán en cuenta.

Antes de enviar el proyecto y los documentos escaneados, consulte la convocatoria completa en el Portal Colombia Aprende del Ministerio de Educación Nacional <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/siemprediae/89876> - “Proyecto Día E 2017” con el propósito de precisar y verificar el cumplimiento de todos los requisitos y diligenciamiento de los anexos.

#### 6.1. Requisitos

Los postulantes que sean preseleccionados, deben comprometerse a:

1. Presentar un solo proyecto por colegio y este debe ser una propuesta inédita, tanto en el texto, como en la propuesta pedagógica.

2. Realizar el cargue del proyecto dentro de la fecha y hora de cierre establecidas, el cargue debe realizar por medio del formulario establecido. No serán tomadas en cuenta propuestas recibidas por otros medios y después de la fecha y hora de cierre.
3. No se aceptaran proyectos que no cumplan los requisitos establecidos. Solos los documentos completos y correctos serán tomados en cuenta. Se hará acuso de recibido únicamente a los proyectos preseleccionados.
4. Los preseleccionados deberán entregar la documentación solicitada en el anexo de requisitos legales que debe acompañar cada proyecto.
5. Representar a su institución educativa cumpliendo a cabalidad las tareas y compromisos establecidos para la participación en esta convocatoria.
6. Acatar las normas académicas y de convivencia establecidas en el programa académico y mantener siempre un buen comportamiento, entendiendo que éste es un programa de Excelencia Educativa.
7. Participar activamente y asistir puntualmente a las diferentes actividades académicas programadas previa, durante y posteriores la convocatoria.
8. Aplicar lo aprendido y lo desarrollado, contribuir significativamente al fortalecimiento de las actividades y socializarlo en los escenarios que sean necesarios.
9. En los casos que se necesiten desplazamientos, deberá dejar en orden todos los procesos académicos que tiene a su cargo durante el tiempo requerido (planeación de clases, reportes de los estudiantes y cursos a cargo, ejercicios de refuerzo, materiales y demás requerimientos que solicite el colegio).
10. Gestionar con el Ministerio de Educación los gastos de:
  - Tiquetes nacionales ida y regreso a Bogotá previo y posterior al viaje. NO APLICA PARA EL REPRESENTANTE DEL EQUIPO GANADOR DE LOS COLEGIOS DE BOGOTÁ.
  - Alojamiento en hotel y movilidad en Bogotá. NO APLICA PARA EL REPRESENTANTE DEL EQUIPO GANADOR DE LOS COLEGIOS DE BOGOTÁ.
  - Gastos personales o imprevistos. LO ASUME EL REPRESENTANTE DEL EQUIPO GANADOR.
  - Seguro médico. EL REPRESENTANTE DEL EQUIPO GANADOR

Una vez el Ministerio de Educación Nacional reciba los documentos, enviará una confirmación de recepción de la postulación al correo electrónico desde donde fueron enviados los documentos.

### **6.3. Compromisos de la Institución Educativa**

- i. Apoyar la gestión de los documentos requeridos para la postulación del equipo.
- ii. Apoyar la gestión ante la Secretaría de Educación para que se le otorgue permisos de desplazamiento al docente representante durante el periodo de ausencia, si lo hubiese.
- iii. Otorgar los permisos de ausencia requeridos para el correcto desarrollo de las fases de la convocatoria.
- iv. Asegurar que el equipo y/o representante, una vez sea seleccionado, deje en orden todos los procesos académicos que tiene a su cargo durante el tiempo del “Proyecto Día E 2017” y cumpla totalmente las fases de la convocatoria.

## VII. Aspectos legales y de organización

### 7.1. Propiedad Intelectual

Los participantes garantizan que sus proyectos no infringen derechos de propiedad intelectual ni de imagen de terceras partes y exoneran al Ministerio de Educación Nacional de cualquier responsabilidad al respecto.

Sobre su contenido el Ministerio de Educación adquiere todos los derechos para su uso, adaptación y reproducción, como también podrá utilizarlo con fines promocionales y/o comerciales sin que tenga que pedir permiso al creador ni abonar ningún tipo de canon por su uso.

### 7.2. Normas de control y seguridad

El Ministerio de Educación Nacional, se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que el Ministerio de Educación Nacional, sospeche que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude del presente a la convocatoria o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al incentivo que eventualmente hubiese obtenido.

### 7.3. Limitación de responsabilidad

El Ministerio de Educación Nacional excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario.

### 7.4 Otras normas de la convocatoria

- La simple participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas bases en su totalidad y el criterio interpretativo del Ministerio de Educación Nacional, en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente convocatoria, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del equipo postulante y, como consecuencia de la misma, el Ministerio de Educación Nacional, quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación contraída con él.
- Los incentivos de la Institución Educativa serán solamente para la Institución Educativa a la cual esté vinculado el equipo ganador, no para uso particular de los mismos.
- El Ministerio de Educación Nacional, se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta convocatoria en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la página Siempre Día E <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/siemprediae/89876> y en su caso otros medios. El Ministerio

de Educación Nacional velará por garantizar condiciones de igualdad de los participantes en la presente convocatoria.

- La interpretación y el incumplimiento de las condiciones de esta convocatoria se regirán por la legislación colombiana.
- El Ministerio de Educación Nacional pone a disposición la plataforma <http://superate20.edu.co/convocatoria/> , no obstante no se hace responsable por fallas en el cargue de información.

### **7.5 Formulación de inquietudes**

Para inquietudes o preguntas relacionadas con esta convocatoria, escríbanos al correo electrónico [diae@mineducacion.gov.co](mailto:diae@mineducacion.gov.co) indicando en el asunto el nombre de la convocatoria. La fecha límite para envío de preguntas es el 26 de agosto de 2016.

#### **Equipo de contacto:**

Isabel Cristina Ortiz, Dirección de Calidad EPBM

Diana Quiceno, Dirección de Calidad EPBM

## VIII. Anexos

### Documentos Requeridos

Para realizar el cargue, consolide en un sola carpeta los siguientes documentos, la carpeta en formato .zip (no exceder los 5MB).

1. Carta de Presentación del proyecto (Anexo 1)
2. Certificado de vinculación de los miembros del equipo postulante a una mismo colegio (Expedida por la Institución Educativa) con copia de las cédulas.
3. El proyecto en formato PDF\*\*
4. Formato hoja de Vida (Anexo 2)

\*\*En caso que el Ministerio de Educación solicite la versión Word del documento, prevalecerá lo contenido en el archivo PDF enviado inicialmente.

Una vez su proyecto haya sido preseleccionado se solicitará el cargue de los siguientes documentos.

5. Original Acta de compromiso de rectores (Anexo 3)
6. Carta de respaldo institucional firmada (Anexo 4) Solo para colegios oficiales

Durante la etapa de recepción de documentos soporte, a los inscritos se les solicitará copia de la cédula de ciudadanía y certificación laboral expedida a partir de enero de 2016 en adelante, las cuales deberán enviar escaneadas de manera legible al formulario indicado oportunamente. Las personas que no remita los documentos en las fechas que se indiquen o no los envíe completos, será retirado el equipo de la lista de preseleccionados y serán reemplazados por otro equipo postulante que se encuentre en lista de espera. La vinculación será verificada por el Ministerio de Educación Nacional.